

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000014

UNIDAD EJECUTORA : 001 DIRECCION NACIONAL DE INTELIGENCIA - DINI

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001032

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.06.04.02 - Bienes Patrimoniales Y Almacén								
16/05/2025	0000000091	767400062395	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA LEXMARK COD. REF. 64G0H00 NEGRO	Unidad	0.00	0.00	19.00	0.00
01.08 - Escuela Nacional De Inteligencia								
16/05/2025	0000000094	767400062395	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA LEXMARK COD. REF. 64G0H00 NEGRO	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
01.09 - Dirección De Inteligencia								
12/05/2025	0000000090	676457820020	RACK PARA TELEVISOR DE 55 in	Unidad	1.00	0.00	0.00	0.00
12/05/2025	0000000090	746483900085	SILLA GIRATORIA DE METAL ERGONOMICA CON ASIENTO Y RESPALDAR DE MALLA DE NYLON	Unidad	96.00	0.00	0.00	0.00
16/05/2025	0000000093	767400062395	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA LEXMARK COD. REF. 64G0H00 NEGRO	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
01.10 - Dirección De Contrainteligencia								
16/05/2025	0000000092	767400062395	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA LEXMARK COD. REF. 64G0H00 NEGRO	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Jefe de Logística
Dirección Nacional de Inteligencia

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Jefe (e) de la Oficina de Administración
Dirección Nacional de Inteligencia

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad